

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Socorro, cinco (5) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Exp. 68755-3184-002-2017-00147-00.

No obstante haberse efectuado requerimiento a que alude el mandatario de la actora al demandado Luis Felipe Moreno Díaz en la audiencia de inventarios y avalúos del pasado 15 de abril del corriente año, líbrese comunicación en tal sentido al nombrado para que se sirva proceder de conformidad.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

**JORGE LEONARDO GARCIA LEON
JUEZ CIRCUITO**

JUZGADO 002 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO SOCORRO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6b11aa3b6b8262a637c8eb7a6cfde6adc6abc9d55e2306d993634dcf45cb22ad

Documento generado en 05/05/2021 01:21:52 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**